

## **Fundación Albéniz**

Cuentas anuales correspondientes  
al ejercicio anual terminado el  
31 de agosto de 2024

**FUNDACIÓN ALBÉNIZ**

**BALANCE AL 31 DE AGOSTO DE 2024**

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	2024	2023	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2024	2023
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>		<b>44.501.416</b>	<b>36.278.623</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>42.283.709</b>	<b>35.579.788</b>
<b>Inmovilizado intangible-</b>				<b>FONDOS PROPIOS-</b>			
Concesiones	Nota 5	1.359.094	659.467	Dotación Fundacional	Nota 12	18.167.497	17.025.043
Aplicaciones informáticas		1.282.227	566.258	Excedente de ejercicios anteriores		(7.960.772)	(8.056.439)
<b>Inmovilizado material-</b>				Excedente positivo/(negativo) del ejercicio		1.142.454	95.667
Terrenos y construcciones	Nota 6	14.137.476	14.222.633	<b>AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR-</b>	Nota 9	11.454.658	7.529.061
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		12.239.634	12.619.648	Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		11.454.658	7.529.061
Inmovilizado en curso y anticipos		1.881.028	1.602.985	<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	Nota 13	12.661.554	11.025.684
<b>Inversiones inmobiliarias-</b>							
Terrenos y construcciones	Nota 7	-	199.529	<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>			
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	Nota 9	29.004.846	21.196.994	<b>Deudas a largo plazo-</b>	Nota 14	32.175	127.845
				Otras deudas a largo plazo		32.175	127.845
				<b>PASIVO CORRIENTE:</b>			
				<b>Deudas a corto plazo-</b>	Nota 14	3.189.905	2.890.801
				Deudas con entidades de crédito		407.452	186.064
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>		<b>1.004.373</b>	<b>2.319.811</b>	Otras deudas a corto plazo		362.873	119.761
<b>Usuarios y otros deudores de la actividad propia-</b>				Otros pasivos financieros		40.354	57.853
Deudores de la actividad propia	Nota 10	667.294	1.133.139	<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-</b>		4.225	8.450
Deudores, entidades del Grupo y vinculadas		518.979	1.133.139	Proveedores		2.428.397	2.346.466
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-</b>				Proveedores, entidades del Grupo y vinculadas	Nota 20	1.025.454	738.178
Personal	Nota 20	19.903	8.155	Acreedores varios		-	212.810
Otros créditos con las Administraciones Públicas		1.412	1.791	Personal		590.713	561.770
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	Nota 15	18.491	6.364	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 15	60.701	87.015
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	Nota 9	6.601	967.224	Anticipos recibidos por clientes	Nota 16	249.118	170.533
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>80.988</b>	<b>41.420</b>	<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	Nota 16	502.411	576.160
		<b>229.587</b>	<b>169.873</b>			<b>354.056</b>	<b>358.271</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>45.505.789</b>	<b>38.598.434</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>45.505.789</b>	<b>38.598.434</b>

Las Notas 1 a 23 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de agosto de 2024.

## FUNDACIÓN ALBÉNIZ

### CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2024

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO:</b>			
<b>Ingresos de la entidad por la actividad propia-</b>	<b>Nota 18.a</b>	<b>7.995.192</b>	<b>7.009.615</b>
Aportaciones de usuarios		1.191.329	982.636
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores		5.351.894	4.888.684
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente el ejercicio		1.451.969	1.138.295
<b>Gastos por ayudas y otros-</b>	<b>Nota 18.c</b>	<b>(542.381)</b>	<b>(395.956)</b>
Ayudas monetarias		(542.381)	(395.956)
<b>Aprovisionamientos-</b>	<b>Nota 18.d</b>	<b>(342.053)</b>	<b>(292.148)</b>
Consumo de material		(70.088)	(58.196)
Trabajos realizados por otras empresas		(271.965)	(233.952)
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>Nota 18.b</b>	<b>52.857</b>	<b>76.976</b>
<b>Gastos de personal-</b>	<b>Nota 18.e</b>	<b>(2.736.636)</b>	<b>(2.511.260)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(2.171.943)	(2.013.333)
Cargas sociales		(564.693)	(497.927)
<b>Otros gastos de la actividad-</b>		<b>(4.613.072)</b>	<b>(3.716.749)</b>
Servicios exteriores	<b>Nota 18.f</b>	(4.604.554)	(3.713.025)
Tributos		(8.518)	(3.724)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>Notas 5 y 6</b>	<b>(720.630)</b>	<b>(666.361)</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio-</b>	<b>Notas 13 y 19</b>	<b>390.971</b>	<b>290.604</b>
Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		390.971	290.604
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		<b>979.257</b>	<b>-</b>
Resultados por enajenaciones y otras	<b>Nota 7</b>	979.257	-
<b>Otros resultados</b>		<b>25.181</b>	<b>68.395</b>
<b>EXCEDENTE POSITIVO/(NEGATIVO) DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>488.686</b>	<b>(136.884)</b>
<b>Ingresos financieros-</b>		<b>276.966</b>	<b>228.138</b>
De participaciones en instrumentos de patrimonio en terceros		92.661	101.113
De valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros	<b>Nota 9</b>	184.305	127.025
<b>Gastos financieros-</b>		<b>(15.873)</b>	<b>(239)</b>
Por deudas con terceros		(15.873)	(239)
<b>Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>Nota 9</b>	<b>58.337</b>	<b>-</b>
Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		213.676	-
Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto		(155.339)	-
<b>Diferencias de cambio</b>		<b>(346)</b>	<b>1.699</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.</b>	<b>Nota 9</b>	<b>334.684</b>	<b>2.953</b>
Resultados por enajenaciones y otras		334.684	2.953
<b>EXCEDENTE POSITIVO/(NEGATIVO) DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>653.768</b>	<b>232.551</b>
<b>EXCEDENTE POSITIVO/(NEGATIVO) ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>1.142.454</b>	<b>95.667</b>
<b>EXCEDENTE POSITIVO/(NEGATIVO) DEL EJERCICIO</b>		<b>1.142.454</b>	<b>95.667</b>
<b>VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>1.142.454</b>	<b>95.667</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto-</b>		<b>5.069.806</b>	<b>8.786.353</b>
Activos financieros a valor razonable con cambios en el Patrimonio neto	<b>Nota 9</b>	3.770.259	4.928.592
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	<b>Nota 13</b>	1.299.547	3.857.761
<b>Reclasificaciones al excedente del ejercicio-</b>		<b>(235.632)</b>	<b>(306.850)</b>
Activos financieros a valor razonable con cambios en el Patrimonio neto	<b>Nota 9</b>	155.339	(2.953)
Subvenciones recibidas	<b>Nota 13</b>	(390.971)	(303.897)
<b>VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>		<b>4.834.174</b>	<b>8.479.503</b>
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>		<b>5.976.628</b>	<b>8.575.170</b>

Las Notas 1 a 23 de la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados del ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2024.




# Fundación Albéniz

Memoria del ejercicio anual  
terminado el 31 de agosto de 2024

## **1. Actividad de la Fundación**

Fundación Albéniz (en adelante, "la Fundación"), fue constituida el 28 de noviembre de 1986 como fundación cultural privada sin ánimo de lucro.

La Fundación fue clasificada e inscrita en el Registro de Fundaciones como Fundación Cultural Privada de promoción musical con el carácter de benéfica por Orden Ministerial de 13 de noviembre de 1987.

El domicilio social de la Fundación está situado en Plaza de Oriente s/n de Madrid.

El objeto fundacional es, según sus estatutos, la promoción y organización de conciertos, institución de premios, concesión de becas y la promoción de conferencias, estudio, enseñanza y elaboración de documentación musical. Para el desarrollo de las actividades de formación, la Fundación ha constituido la Escuela Superior de Música Reina Sofía, ubicada en Plaza de Oriente s/n (Madrid).

### **Fines fundacionales**

La Fundación fue constituida para promocionar la música, su estudio y enseñanza, editar publicaciones periódicas y ediciones unitarias y cualquier otra actividad en beneficio de dichos fines.

La Fundación tendrá plena libertad para regular, discrecionalmente, la forma, modo, sistema y momento de llevar a cabo las actividades reseñadas.

### **Recursos económicos**

Además de la dotación fundacional, la Fundación contará, para el cumplimiento de sus fines, con los siguientes recursos:

- Subvenciones obtenidas del Estado, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y otros Organismos o Entes Públicos.
- Los derivados de adquisiciones a título lucrativo.
- Rendimientos obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional.
- Rendimiento de los capitales recibidos.
- Rendimientos por la venta de bienes que la Fundación pudiera llevar a cabo en cumplimiento de los fines fundacionales.

### **Patronato**

El órgano de gobierno y representación de la Fundación es el Patronato. El Patronato ostentará sus competencias y facultades con independencia y sus actos serán definitivos e inapelables, a reserva de las potestades propias del Protectorado y los Tribunales de Justicia.

El Patronato estará constituido por un máximo de 25 miembros que elegirán entre ellos a un Presidente y a un Secretario. El Patronato podrá nombrar Patronos de Honor a aquellas personas que se distingan por su apoyo y colaboración con los fines de la Fundación.

Son atribuciones del Patronato, con carácter enunciativo y no limitativo, las siguientes:

- Ejercer el gobierno y representación de la Fundación y aprobar los planes de gestión y programas periódicos de actuación de esta.
- Interpretar y desarrollar los Estatutos y, en su caso, acordar la modificación de estos, siempre que resulte conveniente a los intereses de la Fundación y a la mejor consecución de sus fines.
- Fijar las líneas generales sobre la distribución y aplicación de los fondos disponibles entre las finalidades de la Fundación.
- Nombrar apoderados generales o especiales.
- Seleccionar a los beneficiarios de las prestaciones fundacionales.
- Aprobar el plan de actuación y las cuentas anuales que hayan de ser presentadas al Protectorado.
- Acordar la apertura y cierre de sus Delegaciones y cambiar el domicilio de la Fundación.
- Adoptar acuerdos sobre la extinción o fusión de la Fundación en caso de imposibilidad de cumplimiento de sus objetivos.
- Delegar sus facultades en uno o más patronos, sin que puedan ser objeto de delegación la aprobación de las cuentas y del plan de actuación, la modificación de los Estatutos, la fusión y la liquidación de la Fundación, así como aquellos actos que requieran la autorización del Protectorado.
- Concertar operaciones financieras de todo tipo con entidades públicas y privadas, incluso préstamos y créditos, así como afianzar a terceros.
- Decidir sobre la adquisición y la enajenación de los valores mobiliarios que puedan componer la cartera de la Fundación.
- Cobrar y percibir las rentas, frutos, dividendos, intereses, utilidades y cualesquiera otros productos y beneficios de los bienes que integran el Patrimonio de la Fundación, así como cuantas cantidades le sean debidas a ésta por cualquier título o persona, física o jurídica.
- Ejercitar derechos de carácter político y económico que correspondan a la Fundación como titular de acciones y demás valores mobiliarios de su pertenencia y en tal sentido concurrir, deliberar y votar, como a bien tenga, mediante la representación que acuerde, en las Juntas generales, Asambleas, Sindicatos, Acciones y demás organismos de las respectivas Compañías o entidades emisoras, haciendo uso de todas las facultades jurídicas atribuidas al referido titular, concertando, otorgando y suscribiendo los actos, contratos, convenios, proposiciones y documentos que juzgue convenientes.
- Efectuar todos los pagos necesarios, incluso los de dividendos pasivos y los de gastos precisos para recaudar, administrar y proteger los fondos con que cuente en cada momento la Fundación.
- Acordar la realización de obras que estime conveniente para los fines propios de la Fundación, y contratar los servicios y los suministros de todas clases, cualesquiera que fuese su calidad e importancia, pudiendo, con absoluta libertad utilizar cualquier procedimiento para ello, tanto el de adquisición directa como el de subasta o el de concurso sin necesidad de autorización alguna.
- Ejercitar todos los derechos, acciones y excepciones, siguiendo por todos sus trámites, instancias, incidencias y recursos cuantos procedimientos, expedientes, reclamaciones y juicios competan o interesen a la Fundación y otorgando al efecto los poderes que estime necesarios, incluida la absolución de posiciones y el juicio de revisión.
- Ejercer, en general, todas las funciones de disposición, administración, conservación, custodia y defensa de los bienes de la Fundación, judicial o extrajudicialmente.
- En general, cuantas otras funciones deban desarrollar para la administración y gobierno de la Fundación, con sometimiento en todo caso a las prescripciones legales.

Para garantizar que el Patronato disponga en todo momento de la información suficiente para el más eficaz ejercicio de sus facultades, el Presidente podrá autorizar la asistencia a sus reuniones, con voz, pero sin derecho a voto, a los miembros del Consejo de Dirección de la Fundación.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación**

Estas cuentas anuales han sido formuladas por la Dirección de la Fundación de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma, que es el establecido en:

- Código de comercio y restante legislación mercantil.
- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los reglamentos que las desarrollan.
- El Real Decreto 1/2021 de 12 de enero por el que se modifica la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobado por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre y en concreto, la resolución del 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### **2.2 Imagen fiel**

Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2024 han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo al marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación descrito en la Nota 2.1 anterior, y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que presentan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la Dirección de la Fundación, se someterán a la aprobación de la Junta de Patronos, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2023 fueron aprobadas por la Junta de Patronos celebrada el 19 de febrero de 2024.

### **2.3 Principios contables no obligatorios aplicados**

La Dirección ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### **2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.1, 4.2 y 4.4).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 4.1 y 4.2).
- La evaluación de provisiones y contingencias, así como, en su caso, su cuantificación (véase Nota 4.7).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4.4).

- La gestión de los riesgos financieros (véase Nota 11).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

## **2.5 Comparación de la información**

La información contenida en estas cuentas anuales referidas al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2024 se presenta, a efectos comparativos, la información del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2023.

## **2.6 Corrección de errores**

En la elaboración de las cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

## **2.7 Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de resultados, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

## **2.8 Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2024 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2023.

## **3. Aplicación del excedente**

En el ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2024 se ha generado un excedente positivo por importe de 1.142.454 euros, que la Dirección de la Fundación propone a la Junta de Patronos aplicar a la cuenta "Excedente de ejercicios anteriores" del balance al 31 de agosto de 2024 adjunto.

## **4. Normas de registro y valoración**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y la adaptación sectorial aprobada por el RD 1491/2011 y el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobado por Resolución del 26 de marzo de 2013, han sido las siguientes:

### **4.1 Inmovilizado intangible**

La Fundación distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo, siendo estos últimos aquellos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la Fundación. De acuerdo con lo anterior, la Fundación ha clasificado la totalidad de sus elementos de inmovilizado intangible como activos no generadores de efectivo.

Como norma general, el inmovilizado intangible, ya sean elementos generadores o no generadores de flujos de efectivo, se valora inicialmente por su precio de adquisición, coste de producción o por su valor razonable, en el caso en el que los elementos hayan sido adquiridos a título gratuito. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Las aplicaciones informáticas figuran valoradas por los costes incurridos y se amortizan linealmente durante el período de cuatro años en que está prevista su utilización. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros (véase Nota 4.2).

## 4.2 Inmovilizado material

La Fundación distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo, siendo estos últimos aquellos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la Fundación. De acuerdo con lo anterior, la Fundación ha clasificado la totalidad de sus elementos de inmovilizado material como activos no generadores de efectivo.

El inmovilizado material, ya sean elementos generadores o no generadores de flujos de efectivo, se valora inicialmente por su precio de adquisición, coste de producción o por su valor razonable, en el caso en el que los elementos hayan sido adquiridos a título gratuito, y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Fundación amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	50
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4
Elementos de transporte	4
Instrumentos musicales y otro inmovilizado	10

Las mejoras realizadas en inmuebles arrendados se amortizan en el periodo de duración del contrato de alquiler.

### *Test de deterioro de activos materiales e intangibles*

Al cierre de cada ejercicio la Fundación evalúa la posible existencia de indicios que llevan a plantear una eventual pérdida de valor que obliga a reducir los importes registrados en libros de sus activos materiales e intangibles, bienes de patrimonio histórico y sus existencias en caso de que su valor recuperable sea inferior a su valor contable.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro corresponde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la Fundación.

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible o material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.

No se han puesto de manifiesto indicios de deterioro de los activos materiales e intangibles al cierre de los ejercicios 2024 y 2023.

## 4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Todos los contratos suscritos por la Fundación tienen la condición de arrendamientos operativos, tanto en los que actúa como arrendadora como en los que actúa de arrendataria. Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición de los bienes arrendados se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

#### **4.4 Instrumentos financieros**

##### 4.4.1 Activos financieros

###### Clasificación

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

- a) **Activos financieros a coste amortizado:** incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Fundación mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i) **Créditos por operaciones comerciales:** originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
  - ii) **Créditos por operaciones no comerciales:** proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
- b) **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:** se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando que no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.
  - c) **Activos financieros a coste:** se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.

Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

- d) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

#### *Valoración inicial*

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### *Valoración posterior*

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros incluidos en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto se registrarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las inversiones clasificadas en la categoría c) anterior se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

#### *Deterioro*

Al menos al cierre del ejercicio la Fundación realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Fundación para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, consiste en evaluar los importes recuperables en función de la solvencia del deudor y de la antigüedad de la deuda.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

A 31 de agosto de 2024 la Fundación estima que no existe evidencia objetiva de que el valor en libros de ningún activo financiero sea inferior a su valor recuperable.

#### 4.4.2 Pasivos financieros

Los únicos pasivos financieros asumidos o incurridos por la Fundación se clasifican en la categoría de "Pasivos financieros a coste amortizado" y son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

En el caso particular de las ayudas concedidas en el ejercicio de la actividad, se reconoce un pasivo por la totalidad del gasto comprometido. Si la concesión de la ayuda es plurianual o si simplemente está sometida al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional.

#### 4.4.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

### **4.5 Impuesto sobre Sociedades**

El gasto por impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico derivado de las rentas no exentas a tenor de lo dispuesto en la Ley 49/2002, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto y minorado en su caso, por las bonificaciones y deducciones en cuota excluidas las deducciones y pagos a cuenta.

A partir de la promulgación de la Ley 49/2002, de 24 de diciembre, de Fundaciones y de Entidades sin Fines Lucrativos e Incentivos fiscales al Mecenazgo, la Fundación se encuadra a los efectos del Título II de esta Ley dentro de la calificación de "entidades sin ánimo de lucro con derecho a régimen especial", que consiste, básicamente, en la exención del Impuesto sobre Sociedades para determinados rendimientos, así como la exención en otra serie de impuestos locales.

De acuerdo con la mencionada ley y con el Real Decreto 1270/2003 de desarrollo posterior, están exentos del Impuesto sobre Sociedades los donativos recibidos por la Fundación, las subvenciones y las rentas procedentes del patrimonio inmobiliario o mobiliario de la entidad, como sobre los dividendos y participaciones en los beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres así como las rentas derivadas de las explotaciones económicas que sean desarrolladas en cumplimiento de su objeto o finalidad específica y se hallan reflejadas en la citada ley 49/2002.

### **4.6 Ingresos y gastos**



Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. En particular, los gastos derivados de ayudas monetarias y no monetarias se registran, con carácter general, en el momento en el que se aprueba su concesión a la entidad beneficiaria.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

Por su parte, los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (conciertos, exposiciones, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la Fundación como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

La Fundación registra los importes recibidos por reservas de plaza de alumnos en el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo corriente del balance, traspasándose al excedente del ejercicio al inicio del curso académico, dentro del epígrafe "Ingresos de la entidad por la actividad propia" de la cuenta de resultados.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados.

#### **4.7 Provisiones y contingencias**

La Dirección de la Fundación en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

#### **4.8 Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se comunica la decisión del despido y es comunicada a los afectados. En las cuentas anuales del

ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2024 la Fundación tiene registrada una provisión por indemnizaciones pendientes de pago por importe de 20.806 euros (50.079 euros a 31 de diciembre de 2023).

#### **4.9 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Fundación, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

#### **4.10 Subvenciones, donaciones y legados**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Fundación sigue los criterios siguientes:

- a. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.
- b. Subvenciones de carácter reintegrables: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos. A estos efectos, se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la empresa, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.
- c. Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación al patrimonio neto y simultáneamente a la cuenta de resultados se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

En el caso de los servicios recibidos sin contraprestación, se reconoce un gasto de acuerdo a su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la Fundación. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la Fundación receptora de la ayuda no es la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúa como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, registrándose únicamente los movimientos de tesorería que se producen, sin perjuicio de que si pudieran derivar responsabilidades a la Fundación por el buen fin de la ayuda recibida, se contabilice la correspondiente provisión.

#### **4.11 Partidas corrientes y no corrientes**

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.



Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

## 5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios finalizados al 31 de agosto de 2024 y 2023, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

### Ejercicio 2024

	Euros		
	Saldo al 31-08-2023	Adiciones/ Dotaciones	Saldo al 31-08-2024
<b>Coste:</b>			
Concesiones	566.258	727.294	1.293.552
Aplicaciones informáticas	174.775	-	174.775
<b>Total coste</b>	<b>741.033</b>	<b>727.294</b>	<b>1.468.327</b>
<b>Amortización acumulada:</b>			
Concesiones	-	(11.325)	(11.325)
Aplicaciones informáticas	(81.566)	(16.342)	(97.908)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(81.566)</b>	<b>(27.667)</b>	<b>(109.233)</b>
<b>Total inmovilizado intangible neto</b>	<b>659.467</b>		<b>1.359.094</b>

### Ejercicio 2023

	Euros		
	Saldo al 31-08-2022	Adiciones/ Dotaciones	Saldo al 31-08-2023
<b>Coste:</b>			
Concesiones	-	566.258	566.258
Aplicaciones informáticas	174.228	547	174.775
<b>Total coste</b>	<b>174.228</b>	<b>566.805</b>	<b>741.033</b>
<b>Amortización acumulada:</b>			
Aplicaciones informáticas	(65.188)	(16.378)	(81.566)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(65.188)</b>	<b>(16.378)</b>	<b>(81.566)</b>
<b>Total inmovilizado intangible neto</b>	<b>109.040</b>		<b>659.467</b>

Con fecha 17 de noviembre de 2022, el Director General del INAEM, organismo dependiente del Ministerio de Cultura, emitió resolución por la cual se otorga concesión demanial sobre el inmueble situado en la calle Requena 3-5 a la Fundación Albéniz. Constituye el objeto de esta concesión demanial el uso privativo, por la Fundación Albéniz, del inmueble para su uso como ampliación de la Escuela Superior de Música Reina Sofía que tiene su sede actual en el inmueble de la calle Requena número 1.

La concesión se otorga por un plazo de 50 años y la utilización del inmueble comenzó el día 15 de diciembre de 2022, fecha de firma del acta de formalización de la concesión a favor de la Fundación.

La concesión se valoró por su valor razonable, calculado este en el momento de la concesión. Dicha concesión fue valorada por su valor razonable, calculado éste en el momento de la concesión. Para ello, la Dirección de la Fundación realizó un estudio interno, calculando los descuentos de flujos de caja que generaría dicho activo en el periodo de la concesión y la inversión a realizar la puesta en funcionamiento. Teniendo en cuenta el estado de conservación del bien y las inversiones que se han estimado necesarias para ponerlo en funcionamiento, el valor razonable del mismo a cierre del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2024 asciende a 554.933 euros (566.258 euros a 31 de agosto de 2023).

Por otro lado, con fecha 18 de enero de 2024, se amplió el plazo de vencimiento del derecho de superficie sobre el terreno donde se encuentra construida la actual sede de la Fundación y cuya concesión inicial fue otorgada por el Ayuntamiento de Madrid en marzo del año 2000. El plazo se amplía hasta el 15 de diciembre de 2072, lo que supone una extensión de 22 años sobre el vencimiento inicial previsto.

Esta extensión se ha valorado por su valor razonable, calculado este en el momento de la concesión de la extensión. Para ello, la Dirección de la Fundación ha realizado un estudio interno, calculando los descuentos de flujos de caja que generaría dicho activo en el periodo de la concesión y las inversiones que se han estimado necesarias para mantenerlo en funcionamiento. El valor razonable del mismo a cierre del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2024 asciende a 727.294 euros.

Al 31 de agosto de 2024, 20.743 euros de las aplicaciones informáticas se encontraban totalmente amortizadas y aún en uso (20.406 euros al 31 de agosto de 2023).

## 6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios finalizados al 31 de agosto de 2024 y 2023, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

### Ejercicio 2024

	Euros			
	Saldo al 31-08-2023	Adiciones/ Dotaciones	Retiros	Saldo al 31-08-2024
<b>Coste:</b>				
Terrenos	1.183.883	-	-	1.183.883
Construcciones	18.009.002	43.805	-	18.052.807
Mobiliario	1.127.828	13.565	-	1.141.393
Equipos para proceso de información	614.037	64.408	-	678.445
Elementos de transporte	5.100	-	-	5.100
Instrumentos musicales y otro inmovilizado	4.393.171	469.214	(10.000)	4.852.385
Inmovilizado en curso	-	16.814	-	16.814
<b>Total coste</b>	<b>25.333.021</b>	<b>607.806</b>	<b>(10.000)</b>	<b>25.930.827</b>
<b>Amortización acumulada:</b>				
Construcciones	(6.573.237)	(423.819)	-	(6.997.056)
Mobiliario	(919.632)	(52.171)	-	(971.803)
Equipos para proceso de información	(479.056)	(48.608)	-	(527.664)
Elementos de transporte	(5.100)	-	-	(5.100)
Instrumentos musicales y otro inmovilizado	(3.133.363)	(168.365)	10.000	(3.291.728)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(11.110.388)</b>	<b>(692.963)</b>	<b>10.000</b>	<b>(11.793.351)</b>
<b>Total inmovilizado material neto</b>	<b>14.222.633</b>			<b>14.137.476</b>

## Ejercicio 2023

	Euros		
	Saldo al 31-08-2022	Adiciones/ Dotaciones	Saldo al 31-08-2023
<b>Coste:</b>			
Terrenos	1.183.883	-	1.183.883
Construcciones	18.009.002	-	18.009.002
Mobiliario	1.077.335	50.493	1.127.828
Equipos para proceso de información	512.341	101.696	614.037
Elementos de transporte	5.100	-	5.100
Instrumentos musicales y otro inmovilizado	3.691.333	701.838	4.393.171
<b>Total coste</b>	<b>24.478.994</b>	<b>854.027</b>	<b>25.333.021</b>
<b>Amortización acumulada:</b>			
Construcciones	(6.149.907)	(423.330)	(6.573.237)
Mobiliario	(870.176)	(49.456)	(919.632)
Equipos para proceso de información	(437.872)	(41.184)	(479.056)
Elementos de transporte	(5.100)	-	(5.100)
Instrumentos musicales y otro inmovilizado	(2.997.350)	(136.013)	(3.133.363)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(10.460.405)</b>	<b>(649.983)</b>	<b>(11.110.388)</b>
<b>Total inmovilizado material neto</b>	<b>14.018.589</b>		<b>14.222.633</b>

Las adiciones del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2024 se corresponden, principalmente, con renovación del parque de pianos de la escuela, compra de sistemas de almacenamiento de contenidos audiovisuales y renovación de las instalaciones de protección contra incendios.

El detalle de los elementos totalmente amortizados que se encuentran en uso al cierre de los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2023
Construcciones	-	-
Mobiliario	97.105	93.153
Equipos para proceso de información	423.336	385.556
Elementos de transporte	5.100	5.100
Instrumentos musicales y otro inmovilizado	1.106.176	1.109.481
<b>Total inmovilizado totalmente amortizado</b>	<b>1.631.717</b>	<b>1.593.290</b>

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2024 la Dirección de la Fundación considera que no existía déficit de cobertura alguno.

## 7. Inversiones inmobiliarias

La Fundación tenía en propiedad, al cierre del ejercicio 2023, un inmueble que destinaba a su explotación en régimen de alquiler. La información más relevante en relación con este epígrafe a dicha fecha era la siguiente:

	Euros
<b>Coste:</b>	
Terrenos	199.529
Construcciones	324.459
	<b>523.988</b>
<b>Amortización acumulada:</b>	
Construcciones	(324.459)
<b>Coste neto</b>	<b>199.529</b>

Con fecha 25 de junio de 2024 se procedió a la venta del inmueble por un importe de 1.400.000 euros, obteniéndose un beneficio neto de 969.257 euros el cual ha sido registrado en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado – Deterioro por enajenaciones y otras" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024 adjunta.

## **8. Arrendamientos**

### *Arrendatario*

Al cierre de los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2024 y 2023, la Fundación, en su condición de arrendatario tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Valor Nominal	
	2024	2023
Menos de un año	12.480	12.480
Entre uno y cinco años	37.440	41.600
Más de cinco años	-	-
	<b>49.920</b>	<b>54.080</b>

Estas cuotas de arrendamiento se corresponden, principalmente, al contrato de arrendamiento de un piso en Madrid y que se utiliza como residencia para profesores de la Escuela.

### *Arrendador*

Con fecha 25 de junio de 2024, se ha procedido a la venta del inmueble sito en Paseo de la Castellana número 115, por tanto, al 31 de agosto de 2024, la Fundación no tiene contratos de arrendamiento operativo como arrendador (véase Nota 7).

## **9. Inversiones financieras a largo plazo y corto plazo**

El detalle y el movimiento habido en el epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo y corto plazo" durante los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 2024 y 2023 es el siguiente:

RR JMA

## Ejercicio 2024

	Euros					
	Saldo al 31/08/2023	Adiciones	Retiros / Aplicaciones	Variación del Valor Razonable	Reclasificaciones al excedente del ejercicio	Saldo al 31/08/2024
<b>Activos financieros a coste</b>						
Créditos a terceros	967.224	-	(960.623)	-	-	6.601
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>967.224</b>	<b>-</b>	<b>(960.623)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.601</b>
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>						
Depósitos y fianzas a largo plazo	7.104	-	(2.599)	-	-	4.505
Créditos a terceros	6.602	-	(6.602)	-	-	-
Otros créditos	54.380	4.627	(29.000)	-	-	30.007
<b>Activos financieros a coste</b>						
Inv. financieras a lp en instrumentos de patrimonio	124.021	-	-	-	-	124.021
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto</b>						
Inv. financieras a lp en instrumentos de patrimonio	15.081.795	100.000	-	3.770.259	-	18.952.054
Valores representativos de deuda	5.923.092	-	(5.923.092)	-	(155.339)	-
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>						
Valores representativos de deuda	-	16.355.190	(6.674.607)	213.676	-	9.894.259
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>21.196.994</b>	<b>16.459.817</b>	<b>(12.635.900)</b>	<b>3.983.935</b>	<b>(155.339)</b>	<b>29.004.846</b>

JJA

R

## Ejercicio 2023

	Euros					
	Saldo al 31/08/2022	Adiciones	Retiros / Aplicaciones	Variación del Valor Razonable	Reclasificaciones al excedente del ejercicio	Saldo al 31/08/2023
<b>Activos financieros a coste</b>						
Créditos a terceros	6.601	960.623	-	-	-	967.224
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>6.601</b>	<b>960.623</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>967.224</b>
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>						
Depósitos y fianzas a largo plazo	6.064	1.040	-	-	-	7.104
Créditos a terceros	13.203	-	(6.601)	-	-	6.602
Otros créditos	63.840	28.900	(38.360)	-	-	54.380
<b>Activos financieros a coste</b>						
Inv. financieras a lp en instrumentos de patrimonio	124.021	-	-	-	-	124.021
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto</b>						
Inv. financieras a lp en instrumentos de patrimonio	10.120.127	-	-	4.961.668	-	15.081.795
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	1.689.225	5.604.985	(1.338.042)	(33.076)	-	5.923.092
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>12.016.480</b>	<b>5.634.925</b>	<b>(1.383.003)</b>	<b>4.928.592</b>	<b>-</b>	<b>21.196.994</b>

### Inversiones financieras a largo y corto plazo

#### a) Activos financieros a coste amortizado

##### - Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo

En este epígrafe se registran las fianzas concedidas a terceros derivadas de contratos de arrendamiento, las cuales ascienden a 4.505 euros a 31 de diciembre de 2024 (7.104 euros a 31 de diciembre de 2023).

##### - Créditos a terceros

El saldo de esta cuenta al 31 de agosto de 2024 recoge 6.601 euros (6.602 euros al 31 de agosto de 2023) correspondiente a la parte pendiente de cobro mantenida con otros socios derivada de la subvención de Classical Planet al actuar la Fundación como Coordinadora.

##### - Otros créditos

El epígrafe "Otros créditos" recoge al 31 de agosto de 2024 y 2023 créditos a largo plazo al personal de la Fundación, por importe de 30.007 euros y 54.380 euros, respectivamente.

**b) Activos financieros a coste**

*Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio*

Se corresponde con la participación que la Fundación mantiene en la sociedad Cartera Inalsa Aluminio, S.L. por importe de 124.021 euros.

**c) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto**

El detalle de los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto así como su movimiento es el siguiente:

**Ejercicio 2024**

	Euros			
	Saldo al 31-08-2023	Adiciones / (Retiros)	Variación del Valor Razonable	Saldo al 31-08-2024
Renta fija	5.368.404	(5.368.404)	-	-
Intereses devengados no vencidos	58.630	(58.630)	-	-
Fondos de inversión	496.058	(496.058)	-	-
Acciones cotizadas	15.081.795	100.000	3.770.259	18.852.054
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto a largo plazo</b>	<b>21.004.887</b>	<b>(5.823.092)</b>	<b>3.770.259</b>	<b>18.952.054</b>

**Ejercicio 2023**

	Euros			
	Saldo al 31-08-2022	Adiciones / (Retiros)	Variación del Valor Razonable	Saldo al 31-08-2023
Renta fija	1.648.618	3.740.687	(20.901)	5.368.404
Intereses devengados no vencidos	40.607	18.023	-	58.630
Fondos de inversión	-	508.233	(12.175)	496.058
Acciones cotizadas	10.120.127	-	4.961.668	15.081.795
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto a largo plazo</b>	<b>11.809.352</b>	<b>4.266.943</b>	<b>4.928.592</b>	<b>21.004.887</b>

La variación del valor razonable corresponde, principalmente al valor razonable de las acciones del Banco Santander. Con fecha 25 de marzo de 2015, la Fundación recibió en concepto de dotación fundacional la nuda propiedad de 4.000.000 de acciones de Banco Santander, donadas por un miembro del Patronato, por un valor de 24.976.800 euros. Como consecuencia de la ampliación de capital con cargo a reservas llevada a cabo por el Banco Santander el 10 de diciembre de 2020, y de otras donaciones efectuadas, el número de acciones disponibles al 31 de agosto de 2024 es de 4.636.099 y su valor razonable asciende a 18.852.054 euros (15.081.795 euros al 31 de agosto de 2023).

Asimismo, a 31 de agosto de 2024 la Fundación no tiene dividendos pendientes de cobro por la donación del usufructo de acciones. A 31 de agosto de 2023, la Fundación tenía un dividendo pendiente de cobro por dicho concepto por importe de 960.623 euros.

**d) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias**

El detalle de los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto así como su movimiento es el siguiente:

## Ejercicio 2024

	Euros			
	Saldo al 31-08-2023	Adiciones / (Retiros)	Variación del Valor Razonable	Saldo al 31-08-2024
Renta fija	-	9.630.706	213.676	9.844.381
Intereses devengados no vencidos	-	49.878	-	49.878
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>-</b>	<b>9.680.583</b>	<b>213.676</b>	<b>9.894.259</b>

Las principales adiciones del ejercicio corresponden a inversiones a largo plazo en letras del tesoro o COCOs de determinadas entidades financieras.

### **10. Usuarios y otros deudores de la actividad propia**

La cuenta "Usuarios y otros deudores de la actividad propia", recoge, principalmente, los importes a cobrar a diversas entidades colaboradoras (públicas y privadas) por las aportaciones concedidas para la promoción de las actividades de la Fundación, de acuerdo con los contratos de mecenazgo suscritos con las mismas.

Al 31 de agosto de 2024 y 2023 la Fundación no tenía registrada provisión por deterioro de cuentas a cobrar.

Los valores razonables de las partidas a cobrar coinciden con los valores en libros.

### **11. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros.**

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Fundación:

#### **Riesgo de crédito**

Con carácter general la Fundación mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

La cartera de clientes presenta escasos niveles de concentración y consecuentemente el potencial perjuicio económico derivado de morosidad o insolvencias no sería significativo.

#### **Riesgo de liquidez**

A 31 de agosto de 2024 la Fundación presenta un fondo de maniobra negativo por un importe de 2.185.532 euros (570.990 euros a 31 de agosto de 2023).

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación dispone de la tesorería que muestra su balance, así como las líneas crediticias y de financiación detalladas en la Nota 14.

#### **Riesgo de tipo de cambio**

La Fundación no realiza un volumen significativo de operaciones en moneda distinta del euro, por lo que no existe un riesgo significativo de exposición de su patrimonio neto, ni de su cuenta de pérdidas y ganancias a los efectos de cambios futuros en los tipos de cambio vigentes.

## 12. Fondos propios

Dado su objeto fundacional y su carácter no lucrativo, la Fundación no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

El resumen de las transacciones registradas en los diferentes epígrafes incluidos en este capítulo del balance adjunto durante los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros			
	Dotación Fundacional	Excedente de Ejercicios Anteriores	Excedente positivo / (negativo) del Ejercicio	Total
<b>Saldos al 31 de agosto de 2022</b>	<b>24.985.815</b>	<b>(8.153.734)</b>	<b>97.295</b>	<b>16.929.376</b>
Distribución del excedente del ejercicio 2022	-	97.295	(97.295)	-
Excedente positivo del ejercicio 2023	-	-	95.667	95.667
<b>Saldos al 31 de agosto de 2023</b>	<b>24.985.815</b>	<b>(8.056.439)</b>	<b>95.667</b>	<b>17.025.043</b>
Distribución del excedente del ejercicio 2023	-	95.667	(95.667)	-
Excedente positivo del ejercicio 2024	-	-	1.142.454	1.142.454
<b>Saldos al 31 de agosto de 2024</b>	<b>24.985.815</b>	<b>(7.960.772)</b>	<b>1.142.454</b>	<b>18.167.497</b>

La dotación fundacional inicial ha sido aportada en su totalidad por Doña Paloma O'Shea, Presidenta del Patronato de la Fundación.

## 13. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El movimiento de este capítulo del balance adjunto durante los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

### Ejercicio 2024

	Euros			
	Saldo al 31-08-2023	Adiciones / (Retiros)	Traspaso al Excedente	Saldo al 31-08-2024
Subvenciones oficiales (ERASMUS+ - DISK)	89.125	-	(35.650)	53.475
Subvenciones oficiales (GreenMe)	55.000	-	(55.000)	-
Concesión Requena 3	566.258	-	(11.325)	554.933
Concesión Requena 1 (Nota 5)	-	727.294	-	727.294
Donaciones edificio - Requena 1	6.599.560	-	(288.996)	6.310.564
Donaciones (dividendos) edificio - Requena 3	3.715.741	1.299.547	-	5.015.288
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>11.025.684</b>	<b>2.026.841</b>	<b>(390.971)</b>	<b>12.661.554</b>

### Ejercicio 2023

	Euros			
	Saldo al 31-08-2022	Adiciones / (Retiros)	Traspaso al Excedente	Saldo al 31-08-2023
Subvenciones oficiales (ERASMUS+)	15.398	(2.105)	(13.293)	-
Subvenciones oficiales (ERASMUS+ - DISK)	-	89.125	-	89.125
Subvenciones oficiales (GreenMe)	-	55.000	-	55.000
Concesión Requena 3	-	566.258	-	566.258
Donaciones edificio - Requena 1	6.890.164	-	(290.604)	6.599.560
Donaciones (dividendos) edificio - Requena 3	-	3.715.741	-	3.715.741
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>6.905.562</b>	<b>4.424.019</b>	<b>(303.897)</b>	<b>11.025.684</b>

### Donaciones edificio Requena1

El desglose de esta cuenta al 31 de agosto de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Comunidad de Madrid	3.004.049	3.004.049
Sony	480.809	480.809
Casa de la Moneda	126.771	126.771
Banco de España	120.202	120.202
Patrocinio Auditorio	120.202	120.202
Ministerio de Cultura	901.003	901.003
Ministerio de Fomento	4.207.086	4.207.086
Constructora San José	450.755	450.755
Grupo Ferrovial	450.000	450.000
BSCH	300.000	300.000
B.P.	150.000	150.000
Paloma O´Shea	10.748	10.748
Paradores	90.000	90.000
Figueras Seating	20.000	20.000
Fundación Acción y Música	841.800	841.800
Fundación Marcelino Botín	1.202.024	1.202.024
Fundación Ramón Areces	150.000	150.000
Telefónica	150.000	150.000
A.T. Kearney	18.000	18.000
Fundación Cultural Banesto	200.000	200.000
Otros	198.694	198.694
<b>Total donaciones</b>	<b>13.192.143</b>	<b>13.192.143</b>
Imputación al excedente realizada	(6.881.579)	(6.592.583)
<b>Total donaciones netas</b>	<b>6.310.564</b>	<b>6.599.560</b>

### Donaciones edificio Requena 3-5

El desglose de esta cuenta al 31 de agosto de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Paloma O´Shea	1.917.014	767.467
Paloma Botín	1.474.137	1.474.137
Carmen Botín	1.474.137	1.474.137
Asisa	75.000	-
Fundación Deloitte	75.000	-
<b>Total donaciones</b>	<b>5.015.288</b>	<b>3.715.741</b>
Imputación al excedente realizada	-	-
<b>Total donaciones netas</b>	<b>5.015.288</b>	<b>3.715.741</b>

Las donaciones realizadas en relación con el edificio de Requena 3-5, corresponden principalmente a donaciones del usufructo de las acciones de determinadas entidades financieras durante dos ejercicios. Dichas donaciones se valoraron a su valor razonable en la fecha de la donación. Los dividendos que se perciban de estas donaciones deberán ser destinadas para la renovación del inmueble de la concesión mencionado en la Nota 5. Durante el ejercicio terminado el 31 de agosto de 2024 se han recibido dividendos por importe de 1.149.547 euros (2.755.118 euros a 31 de agosto de 2023). No se ha producido ninguna imputación al excedente durante el ejercicio al no haber comenzado aún las obras de rehabilitación.

#### 14. Deudas a largo y corto plazo

El detalle de este epígrafe al 31 de agosto de 2024 y 2023 es el siguiente:

##### Ejercicio 2024

Entidad	Euros		
	Total	Vencimiento 2025	Vencimiento 2026
Línea de crédito Bankinter	362.873	362.873	-
<b>Total deudas con entidades de crédito a corto plazo</b>	<b>362.873</b>	<b>362.873</b>	-
Classical Planet.com	19.548	19.548	-
Erasmus proyecto Disk	32.175	-	32.175
Otras deudas (Nota 4.8)	20.806	20.806	-
<b>Total otras deudas</b>	<b>72.529</b>	<b>40.354</b>	<b>32.175</b>
<b>Otros pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>4.225</b>	<b>4.225</b>	-
<b>Total</b>	<b>439.627</b>	<b>407.452</b>	<b>32.175</b>

##### Ejercicio 2023

Entidad	Euros		
	Total	Vencimiento 2024	Vencimiento 2025
Línea de crédito Bankinter	119.761	119.761	-
<b>Total deudas con entidades de crédito</b>	<b>119.761</b>	<b>119.761</b>	-
Classical Planet.com	39.094	19.548	19.546
Erasmus proyecto Disk	96.525	-	96.525
Otras deudas	50.079	38.305	11.774
<b>Total otras deudas</b>	<b>185.698</b>	<b>57.853</b>	<b>127.845</b>
<b>Otros pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>8.450</b>	<b>8.450</b>	-
<b>Total</b>	<b>313.909</b>	<b>186.064</b>	<b>127.845</b>

A 31 de agosto de 2024, los importes disponibles en la línea de crédito con Bankinter ascienden a 2.137.127 euros (2.380.239 euros a 31 de agosto de 2023).

Los principales importes registrados en el epígrafe "Otras deudas a largo plazo" del balance al 31 de agosto de 2024 corresponden a saldos acreedores relativos al programa "Disk" que reflejan el pasivo con el resto de las entidades colaboradoras del programa, dado el papel de coordinador que realiza la Fundación.

Por otro lado, la Fundación obtuvo en su día un préstamo reembolsable concedido por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para el desarrollo del programa "Classical Planet.com". El importe total de dicho préstamo al 31 de agosto de 2024 asciende a 19.548 euros y no lleva asociado tipo de interés. Este préstamo se amortizará en su totalidad durante el ejercicio 2024, por lo que la totalidad del saldo se encuentra registrado en el epígrafe "Otras deudas a corto plazo" del balance de situación adjunto al 31 de agosto de 2024.

#### 15. Situación fiscal

##### 15.1 Saldos con las Administraciones Públicas:

Los epígrafes "Otros créditos con las Administraciones Públicas" y "Otras deudas con las Administraciones Públicas" del activo y pasivo de los balances al 31 de agosto de 2024 y 2023 adjuntos presentan la siguiente composición:

	Euros	
	2024	2023
<b>Saldos deudores:</b>		
Impuesto sobre el Valor Añadido	18.491	6.364
	<b>18.491</b>	<b>6.364</b>
<b>Saldos acreedores:</b>		
Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas	186.682	120.783
Organismos de la Seguridad Social	62.436	49.750
	<b>249.118</b>	<b>170.533</b>

### **15.2 Conciliación resultado contable, base imponible fiscal y gasto por impuesto sobre Sociedades**

Tal y como se menciona en la Nota 4.5 anterior, la Fundación se encuadra en el Título II de la Ley 49/2002, de 24 de diciembre, dentro de la calificación de "entidades sin ánimo de lucro con derecho a régimen especial", que consiste, básicamente, en la exención del Impuesto sobre Sociedades para determinados rendimientos, así como la exención en otra serie de impuestos locales.

La base imponible de estas entidades se formará con las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas, sin que se consideren gastos deducibles aquellos imputables exclusivamente a rentas exentas, incluidas las amortizaciones, ni tampoco las cantidades que constituyan aplicación de resultados. No se han realizado actividades no exentas durante el ejercicio.

Asimismo, de acuerdo con esta Ley, cuando existan retenciones a cuenta del Impuesto sobre Excedentes sobre los rendimientos financieros y pagos e ingresos a cuenta, la Administración procederá de oficio a devolver a la Fundación el exceso que los mismos supongan sobre la cuota líquida del Impuesto.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

### **15.3 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras**

Al 31 de agosto de 2024, la Fundación tiene abiertos a inspección los ejercicios comprendidos entre 2020 a 2024 para el Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2021 a 2024 para el resto de impuestos que le son de aplicación. La Dirección de la Fundación no espera que se materialicen pasivos adicionales significativos por estos conceptos.

## **16. Anticipos recibidos por clientes y periodificaciones a corto plazo del pasivo corriente**

El importe de pasivo registrado como periodificaciones a corto plazo se corresponde con los importes derivados de los convenios de colaboración asociados al año natural, firmados con diferentes organismos privados y públicos, cuyo traspaso al excedente del ejercicio se realizará en base a dicho año natural y a las condiciones establecidas en cada convenio de colaboración.

Por otra parte, los anticipos por clientes se corresponden con los cobros registrados por la Fundación previo a la entrada en vigor de los convenios de colaboración.

## **17. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas y Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2024	2023
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	15	15
Ratio de operaciones pagadas	14	14
Ratio de operaciones pendientes de pago	37	27
	Euros	
Total pagos realizados	4.910.032	4.965.525
Total pagos pendientes	1.616.167	1.512.758

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en cada ejercicio.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores", "Proveedores, entidades del Grupo y vinculadas" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance de situación y con independencia de cualquier financiación por el cobro anticipado de la empresa proveedora.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

A continuación, se detalle el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido:

	2024	2023
Volumen monetario (miles de euros)	4.144.117	3.655.331
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	84%	74%
Número de facturas	3.240	2.057
Porcentaje sobre el total de facturas	85%	75%

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Fundación en el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2024 según la Ley 3/2004, de 24 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, excepto que la Fundación pacte con un acreedor una fecha superior hasta 60 días.

## **18. Ingresos y gastos**

### **a) Ingresos de la entidad por la actividad propia.**

#### *Aportaciones de usuarios*

Se incluye, principalmente, el importe de los ingresos obtenidos por matrículas y realización de conciertos que, en el ejercicio terminado el 31 de agosto de 2024, ascendieron a 1.191.329 euros (982.636 euros en 2023).

#### *Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores*

Esta cuenta incluye, principalmente, las cantidades recibidas de instituciones privadas por los convenios de colaboración y patrocinio firmados con la Fundación.

#### *Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio afectos a la actividad propia*

El detalle al 31 de agosto de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Gobierno Cantabria	500.000	500.000
Ministerio de Cultura – NextGen	292.800	175.000
Ministerio de Cultura – INAEM	140.000	140.000
Comunidad de Madrid	167.906	143.406
Comunidad de Madrid – NextGen	181.175	-
Ayuntamiento Santander	106.000	106.000
Ayuntamiento Madrid	60.000	60.000
Erasmus+ UE	-	13.293
Otros	4.088	596
<b>Total</b>	<b>1.451.969</b>	<b>1.138.295</b>

#### b) Otros ingresos de explotación

El importe registrado en este epígrafe en ambos ejercicios corresponde, fundamentalmente, a los ingresos por arrendamiento del auditorio ubicado en su sede.

#### c) Gastos por ayudas concedidas

El saldo de este epígrafe de la cuenta de resultados del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2024 adjunta recoge las becas concedidas por la Fundación en concepto de ayudas a alumnos por importe de 210.881 euros (155.956 euros en 2023), así como la aportación anual que la Fundación otorga a Fundación Instituto de Música de Cámara de Madrid por importe de 331.500 euros (240.000 euros en 2023) (véase Nota 20).

#### d) Aprovisionamientos

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Material de oficina	70.088	58.196
Limpieza	137.236	130.224
Azafatas	29.948	15.210
Acondicionamiento	104.781	88.518
<b>Total aprovisionamientos</b>	<b>342.053</b>	<b>292.148</b>

#### e) Gastos de personal

Los gastos de personal de los ejercicios 2024 y 2023 se desglosan como se muestra a continuación:

	Euros	
	2024	2023
Sueldos y salarios	2.085.481	1.898.536
Seguridad Social	523.843	482.658
Indemnizaciones	86.462	114.797
Otros Gastos Sociales	40.850	15.269
<b>Total gastos de personal</b>	<b>2.736.636</b>	<b>2.511.260</b>

La plantilla al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 del personal retribuido por la Fundación ha sido la siguiente:

	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directores	4	3	7	4	3	7
Titulados superiores	2	4	6	1	3	4
Otros	9	31	40	11	26	37
	<b>15</b>	<b>38</b>	<b>53</b>	<b>16</b>	<b>32</b>	<b>48</b>

La plantilla media del personal retribuido por la Fundación durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido la siguiente:

	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directores	3	3	6	4	3	7
Titulados superiores	3	4	7	1	3	4
Otros	11	31	42	13	28	41
	<b>17</b>	<b>38</b>	<b>55</b>	<b>18</b>	<b>34</b>	<b>52</b>

Durante los ejercicios 2024 y 2023 la Fundación no ha contado con personal con un grado de minusvalía superior al 33%.

#### f) Servicios exteriores

El detalle de este epígrafe de las cuentas de resultados de los ejercicios 2024 y 2023 adjuntas es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Gastos de I+D	157.367	120.601
Arrendamientos y cánones	214.008	178.622
Reparaciones y conservación	87.381	115.583
Servicios profesionales independientes	2.931.412	2.153.527
Publicidad y propaganda	311.613	284.533
Suministros	146.703	193.472
Transportes	5.221	25.370
Prima de seguros	66.541	57.592
Servicios bancarios	71.611	34.313
Otros servicios	612.697	549.412
	<b>4.604.554</b>	<b>3.713.025</b>

El saldo de la cuenta "Servicios profesionales independientes" incluye los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas de la Fundación por importe de 28.467 euros (28.136 euros en 2023). Asimismo, se recogen 9.100 euros por servicios prestados distintos a la auditoría por el auditor o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión (4.000 euros en el ejercicio 2023).

#### **19. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio**

Este epígrafe recoge, principalmente, la imputación a ingresos de las donaciones que se han concedido para el edificio donde se ubica la sede (véase Nota 13).

## 20. Saldos y transacciones con partes vinculadas

El detalle de saldos con partes vinculadas es el siguiente:

### Ejercicio 2024

	Euros
	Clientes
Fundación Instituto de Música de Cámara de Madrid	148.315
<b>Total</b>	<b>148.315</b>

### Ejercicio 2023

	Euros
	Proveedores
Fundación Instituto de Música de Cámara de Madrid	212.810
<b>Total</b>	<b>212.810</b>

El detalle de transacciones con partes vinculadas es el siguiente:

### Ejercicio 2024

	Euros	
	Arrendamientos	Ayudas Monetarias (Nota 18.c)
Fundación Instituto de Música de Cámara de Madrid	40.000	331.500
<b>Total</b>	<b>40.000</b>	<b>331.500</b>

### Ejercicio 2023

	Euros		
	Arrendamientos	Servicios de profesionales independientes	Ayudas Monetarias (Nota 18.c)
Fundación Instituto de Música de Cámara de Madrid	40.000	25.300	240.000
<b>Total</b>	<b>40.000</b>	<b>25.300</b>	<b>240.000</b>

## 21. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

### 21.1 Actividades realizadas por la Fundación

#### ACTIVIDAD 1

##### a) Actividad de la Fundación

A continuación, se detallan las características, recursos empleados y usuarios de la actividad de la Fundación durante el ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2024:

Denominación actividad	Actividad Académica
Tipo	Propia
Ubicación geográfica	España
Domicilio	Plaza de Oriente, SN – Madrid
Descripción:	
<p>La Fundación Albéniz creó la Escuela Superior de Música Reina Sofía con el propósito de dotar a España de un centro de alta formación profesional dirigido a los jóvenes músicos de talento. La Escuela cuenta con un cuerpo académico compuesto por primeras figuras de reconocido prestigio internacional, y tiene un número limitado de alumnos por cátedra para incurrir en el buen aprendizaje de todos ellos. Los departamentos académicos y de formación complementaria de la Escuela ofrecen una gama muy variada de asignaturas y actividades culturales para la formación de los jóvenes talentos. La Fundación Albéniz dota de un sistema de becas de matrícula y residencia para ayudar a los alumnos de la Escuela con los gastos correspondientes a su matrícula y su estancia. Desde el curso 2015-2016, la Escuela imparte el grado oficial en el marco europeo de Bolonia. Los programas de estudio que ofrece la Escuela son Preparatorio, Grado en Música, Máster y Perfeccionamiento y contribuyen a proporcionar a los alumnos una formación completa que permite inscribir la música en su contexto histórico e ideológico y relacionarla con otras manifestaciones artísticas y culturales.</p>	

### Recursos humanos empleados en actividad

Tipo	Número		Nº Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	32	35	32.550	42.289
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-
	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>32.550</b>	<b>42.289</b>

### b) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	137	174
Personas jurídicas	-	-

RR  
JMA

**c) Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos/ Inversiones	Euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros:		
Ayudas monetarias	344.000	466.209
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	252.000	215.493
Gastos de personal	1.380.960	1.636.236
Otros gastos de explotación	1.853.930	2.347.573
Amortización del inmovilizado	418.950	453.997
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	-	-
Gastos financieros	13.000	15.873
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	346
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Otros resultados	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>4.262.840</b>	<b>5.135.727</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	841.113
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	98.810
<b>Subtotal recursos</b>	<b>-</b>	<b>939.923</b>
	<b>4.262.840</b>	<b>6.075.650</b>

**d) Objetivos e indicadores de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Definir el profesorado para las actividades académicas.	<b>Profesores definidos para el desarrollo del curso</b>	Número de profesores para el desarrollo del curso (106 previstos)	108 profesores
Seleccionar alumnos para el desarrollo de las actividades académicas.	<b>Alumnos seleccionados para el desarrollo de las actividades</b>	Número de alumnos y grupos para el desarrollo de las actividades (180 alumnos)	174 alumnos

**ACTIVIDAD 2**

**a) Actividad de la Fundación**

A continuación, se detallan las características, recursos empleados y usuarios de la actividad de la Fundación durante el ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2024:

Denominación actividad	Actividad Artística
Tipo	Propia
Ubicación geográfica	En todo el territorio nacional
Domicilio	Plaza de Oriente, SN - Madrid
Descripción:	La Escuela Superior de Música Reina Sofía entiende el proceso formativo ligado a la actividad artística, en cuanto preparación para la futura vida profesional de los alumnos. Con este objetivo, organiza cada curso más de trescientos conciertos anuales en todas sus posibles formas (recitales, música de cámara, conciertos de camerata, sinfonietta y orquesta) en los que intervienen los alumnos que, según criterio de sus profesores, están preparados para presentarse ante el público.

*R* *JMA*

**b) Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	Número		Nº Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	29	28	14.830	16.944
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-
	<b>29</b>	<b>29</b>	<b>14.830</b>	<b>16.944</b>

**c) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	63.000	76.773
Personas jurídicas	145	123

**d) Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos/ Inversiones	Euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros:		
Ayudas monetarias	76.000	76.172
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	56.000	47.887
Gastos de personal	306.880	363.608
Otros gastos de explotación	418.557	521.683
Amortización del inmovilizado	93.100	100.888
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Otros resultados	-	-
Subtotal gastos	<b>950.537</b>	<b>1.110.238</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	186.914
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	24.703
Subtotal recursos	-	<b>211.617</b>
	<b>950.537</b>	<b>1.321.855</b>

**e) Objetivos e indicadores de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realización de conciertos donde los alumnos puedan demostrar sus prácticas al público general.	<b>Conciertos realizados por los alumnos</b>	Número de conciertos realizados (352 previstos)	Número de conciertos realizados: 371

*RR* *JJA*

### ACTIVIDAD 3

#### a) Actividad de la Fundación

A continuación, se detallan las características, recursos empleados y usuarios de la actividad de la Fundación durante el ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2024:

Denominación actividad	Centro de Estudios Musicales de Santander
Tipo	Propia
Ubicación geográfica	Cantabria
Domicilio	Plaza de Oriente, SN - Madrid
Descripción:	La Fundación Albéniz a través de su sede de Santander organiza anualmente el Encuentro de Música y Academia de Santander. Durante el mes de julio, del 1 al 27 de julio de 2024, Santander ha reunido, como cada año, a grandes maestros de renombre internacional con jóvenes músicos seleccionados mediante audición en las escuelas musicales europeas de mayor prestigio, lideradas por la Escuela Superior de Música Reina Sofía. Durante más de tres semanas, tanto profesores como participantes trabajan juntos en el aula, y comparten escenario en ensayos y conciertos. Además, la Fundación Albéniz ha organizado también la Gira de Galardonados del XX Concurso durante todo el curso 2023-2024.

#### b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	38	36	12.500	12.816
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-
	<b>38</b>	<b>36</b>	<b>12.500</b>	<b>12.816</b>

#### c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	20.000	18.000
Personas jurídicas	45	47

**d) Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos/ Inversiones	Euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros:		
Ayudas monetarias	-	-
Ayudas no monetarias	-	-
Gastos por colaboraciones y órganos de Gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	143.000	-
Gastos de personal	229.000	139.436
Otros gastos de explotación	634.445	886.765
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Otros resultados	-	-
Subtotal gastos	1.006.445	1.026.201
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	-	-
	<b>1.006.445</b>	<b>1.026.201</b>

**e) Objetivos e indicadores de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Organización del Encuentro de Música de Santander 2024	Celebración del Encuentro de Música de Santander 2024	Clases y conciertos organizados en el Encuentro de Música de Santander 2024	559 clases lectivas y 49 conciertos
Organización de la Gira de Galardonados del XX Concurso Internacional de Piano de Santander	Organización de la Gira de Galardonados del XX Concurso Internacional de Piano de Santander	Gira de conciertos organizados XX Concurso	Gira de 26 conciertos realizados

**ACTIVIDAD 4**

**a) Actividad de la Fundación**

A continuación, se detallan las características, recursos empleados y usuarios de la actividad de la Fundación durante el ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2024:

Denominación actividad	Difusión y Comunicación
Tipo	Propia
Ubicación geográfica	En todo el territorio nacional
Domicilio	Plaza de Oriente, SN - Madrid
Descripción: Uno de los objetivos en los que trabaja la Fundación Albéniz, mediante su estrategia de comunicación, es dar a conocer la actividad de sus programas (Escuela Superior de Música Reina Sofía, Encuentro de Música y Academia de Santander, Concurso Internacional de Piano de Santander, etc.), llegar al mayor número posible de personas con su actividad artística y así acercar la música de cámara a la sociedad. Para ello, elabora un plan de difusión a través de distintos canales como son las ediciones impresas (programas de mano de conciertos, agendas, etc.) comunicaciones digitales, anuncios, presencia en medios de comunicación (prensa, radio y tv) y en redes sociales (Twitter, Facebook, YouTube, Instagram y LinkedIn) y gran cobertura de sus actividades en la web ( <a href="http://www.esuelasuperiordemusicareinasofia.es">www.esuelasuperiordemusicareinasofia.es</a> ) y en su Canal Escuela.	

**b) Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	Número		Nº Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	30	33	13.875	22.297
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-
	<b>30</b>	<b>33</b>	<b>13.875</b>	<b>22.297</b>

**c) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	253.583	557.429
Personas jurídicas	145	123

**d) Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos/ Inversiones	Euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros:		
Ayudas monetarias	-	-
Ayudas no monetarias	-	-
Gastos por colaboraciones y órganos de Gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	92.000	78.673
Gastos de personal	504.160	597.356
Otros gastos de explotación	688.068	857.051
Amortización del inmovilizado	152.950	165.745
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Otros resultados	-	-
Subtotal gastos	<b>1.437.178</b>	<b>1.698.825</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	307.073
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	-	<b>307.073</b>
	<b>1.437.178</b>	<b>2.005.898</b>

**e) Objetivos e indicadores de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Difusión de las actividades realizadas por la Fundación al público general	Publicidad y difusión de las actividades		2 modelos de comunicaciones digitales: (Newsletter Audiovisual con 13.281 suscriptores activos y Newsletter de Actividades con 10.072 suscriptores activos).
		10.000 ejemplares de ediciones impresas/digitales (programas de mano, carteles, etc.), 100 conciertos en streaming por nuestro canal de YouTube.	129 conciertos en streaming y 34.259 visualizaciones
			232.149 usuarios web
			127.668 seguidores en las redes sociales
			140.000 espectadores de conciertos de TVE
			826 impactos en prensa impresa
			4.750 impactos en prensa digital
			53 anuncios publicitarios en prensa impresa
			52 impactos
			21 impactos
	2 Ruedas de prensa		
	1.021 medios de comunicación publican actividades de la Escuela		

*Handwritten signatures in blue ink.*

## **21.2 Recursos económicos totales empleados por la Fundación**

Gastos/ Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total Actividades	No imputadas a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	466.209	76.172	-	-	542.381	-	542.381
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	215.493	47.887	-	78.673	342.053	-	342.053
Gastos de personal	1.636.236	363.608	139.436	597.356	2.736.636	-	2.736.636
Otros gastos de explotación	2.347.573	521.683	886.765	857.051	4.613.072	-	4.613.072
Amortización del inmovilizado	453.997	100.888	-	165.745	720.630	-	720.630
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	15.873	-	-	-	15.873	-	15.873
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	346	-	-	-	346	-	346
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Otros resultados	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>5.135.727</b>	<b>1.110.238</b>	<b>1.026.201</b>	<b>1.698.825</b>	<b>8.970.991</b>	-	<b>8.970.991</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	841.113	186.914	-	307.073	1.335.100	-	1.335.100
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	98.810	24.703	-	-	123.513	-	123.513
<b>Subtotal recursos</b>	<b>939.923</b>	<b>211.617</b>	-	<b>307.073</b>	<b>1.458.613</b>	-	<b>1.458.613</b>
	<b>6.075.650</b>	<b>1.321.855</b>	<b>1.026.201</b>	<b>2.005.898</b>	<b>10.429.604</b>	-	<b>10.429.604</b>

R JM

### **21.3 Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación**

Ingresos obtenidos por la entidad:

Ingresos	Euros	
	Previsto	Realizado
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	766.000	1.191.329
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-	52.857
Subvenciones del sector público	1.568.000	1.451.969
Aportaciones privadas	5.078.000	5.351.894
Otros tipos de ingresos	773.000	2.065.396
<b>Total ingresos obtenidos</b>	<b>8.185.000</b>	<b>10.113.445</b>

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad:

Otros Recurso	Euros	
	Previsto	Realizado
Deudas contraídas con Grupo	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
<b>Total otros recursos obtenidos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

### **21.4 Convenios de colaboración con otras entidades**

Descripción	Importe convenio	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
ABU DABHI MUSIC & ART FOUNDATION	10.000	-	-
ANDRONICO LUKSIC CRAIG	30.960	-	-
ASISA	150.000	-	-
ASOCIACION INTERPRETES Y EJECUTANTES	38.000	-	-
AYUNTAMIENTO DE SANTANDER	106.000	106.000	-
SANTANDER BANK POLSKA	32.670	-	-
CARLOS FERNANDEZ GONZALEZ	21.773	-	-
CITIBANK EUROPE PLC	33.634	-	-
COLEGIO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DE MADRID	6.817	-	-
COSAN S.A. INDUSTRIA E COMERCIO	65.573	-	-
DIARIO ABC S.L.	8.658	-	-
EDITORIAL CANTABRIA S.A.	51.000	-	-
EMILIO BOTIN	11.228	-	-
FREIXENET	70.000	-	-
CONSILIUM FAMILIA PUIG	15.032	-	-
CLAUDIO AGUIRRE	29.187	-	-
FUNDACION BANCARIA LA CAIXA	75.000	-	-
FUNDACION BANCO SANTANDER	396.989	-	-
FUNDACION BBVA	169.320	-	-
FUNDACION CHATIS A.C.	30.960	-	-
FUNDACION DELOITTE	62.100	-	-
MANUEL CAMELO	23.713	-	-

Descripción	Importe convenio	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
FUNDACION EY	53.510	-	-
FUNDACION KPMG	35.000	-	-
FUNDACION MAHOU SAN MIGUEL	40.000	-	-
FUNDACION MARIA CRISTINA MASAVEU PETERSON	50.100	-	-
FUNDACION MARIO SANTO DOMINGO	177.926	-	-
FUNDACION MUTUA MADRILEÑA	50.000	-	-
FUNDACION ORANGE	70.000	-	-
FUNDACION PRIVADA BANCO SABADELL	60.000	-	-
FUNDACION PROSEGUR	91.302	-	-
FUNDACION RAMON ARECES	150.000	-	-
GOLDMAN SACHS GIVES	29.139	-	-
HAVAS MEDIA GROUP	12.452	-	-
HELENA REVOREDO	33.002	-	-
ICATU GLOBAL FINANCE INC	30.738	-	-
INDITEX S.A.	20.000	-	-
IF INTERNATIONAL FOUNDATION	328.836	-	-
JAIME CASTELLANOS	42.385	-	-
JOSE ROBERTO MARINHO	65.635	-	-
JUAN PEPA Y FELIPE MORENES	75.000	-	-
OBRAS Y SERVICIOS COPASA S.A.	13.926	-	-
PATRICIA PHELPS DE CISNEROS	15.480	-	-
PLANETA CORPORACION S.R.L. (GRUPO PLANETA)	27.175	-	-
SOL DAURELLA y CARLES VILARRUBÍ	12.000	-	-
TEXTIL SANTANDERINA S.A.	4.000	-	-
TIMON S.A.	31.662	-	-
UNIDAD EDITORIAL S.A.	17.036	-	-
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	2.657	-	-
VEOLIA SERVICIOS NORTE SAU	3.278	-	-
FUNDACION ARIANE DE ROTHSCHILD	31.000	-	-
ALINE FORIEL-DESTEZET	500.000	-	-
FUNDACION EDP	111.210	-	-
MERLIN PROPERTIES	15.000	-	-
FUNDACION ALTAMIRA LAR	5.000	-	-
SOCIETE GENERALE	90.000	-	-
GMS MANAGEMENT SOLUTIONS	40.000	-	-
FUNDAÇÃO CALOUSTE GULBENKIAN	30.000	-	-
FUNDACION REALE FOUNDATION	50.000	-	-
FUNDACION ENDESA	32.000	-	-
ENDESA S.A.	40.000	-	-
FUNDACION CAMPUS COMILLAS / SAICC S.L.	4.000	-	-

Descripción	Importe convenio	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
FUNDACION DAMM	82.800	-	-
FUNDACION JESUS SERRA	31.050	-	-
BANCO SANTANDER MEXICO	61.814	-	-
BARCELO CORPORACION EMPRESARIAL	22.460	-	-
PITMA TOWER VALLEY SL	6.168	-	-
FNMT - REAL CASA DE LA MONEDA	60.000	-	-
CREDIT AGRICOLE	30.000	-	-
FUNDACION JUAN ENTRECANALES	15.000	-	-
FUNDACION SANTANDER CREATIVA	15.000	-	-
SOFTWARE PRODUCT CREATION (GLOBANT)	30.000	-	-
PEREZ LLORCA ABOGADOS SLP	35.000	-	-
PRICEWATERHOUSE COOPERS	6.752	-	-
REDEIA	60.000	-	-

#### **21.5 Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados**

No ha habido diferencias significativas con respecto al presupuesto, distintas de las desviaciones explicadas en notas anteriores.

*R* *JA*

**21.6 Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos**

Ejercicio	Resultado Contable	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos		Base de Cálculo	Renta a Destinar		Total recursos mínimos destinados a cumplimiento de fines		Recursos Destinados a Fines (Gastos+Inversiones)		Importe Pendiente en exceso/(Defecto)
			Dotación a la Amortización y Deterioros	Gastos de la Actividad Propia		Importe	%	Importe	%	Importe		
2020	(19.460.346)	-	20.151.008	5.556.388	6.247.050	6.247.050	70	4.372.935	103	6.429.569	17.202.625	
2021	(49.399)	-	670.279	5.674.593	6.295.473	6.295.473	70	4.406.831	104	6.500.271	19.296.065	
2022	97.295	-	640.612	7.626.523	8.364.430	8.364.430	70	5.855.101	102	8.410.604	21.851.568	
2023	95.667	-	666.361	7.582.713	8.344.741	8.344.741	70	5.841.319	177	8.926.900	24.937.149	
2024	1.142.454	-	720.630	8.250.361	10.113.445	10.113.445	70	7.079.412	143	10.099.945	27.957.683	
	<b>(18.174.329)</b>		<b>22.848.890</b>	<b>34.690.578</b>	<b>39.365.139</b>	<b>39.365.139</b>		<b>27.555.598</b>		<b>40.367.289</b>	<b>111.245.090</b>	

R JM

## **21.7 Recursos aplicados en el ejercicio**

	Euros		
	Recursos Propios	Subvenciones, Donaciones y Legados	Deuda
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines:</b>	<b>8.250.361</b>		
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines-</b>	<b>1.335.100</b>	<b>390.971</b>	<b>123.513</b>
2.1. Realizadas en el ejercicio	1.335.100	-	-
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores-	-	-	<b>123.513</b>
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	-	-	123.513
b) Imputaciones de subvenciones, donaciones y legados de capital, procedentes de ejercicios anteriores	-	390.971	-
<b>Total (1+2)</b>	<b>10.099.945</b>		

## **22. Otra información**

### **a) Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes**

Al 31 de agosto de 2024 y 2023, la Fundación no tiene prestados avales por entidades financieras.

### **b) Cambios producidos en el patronato**

Durante el ejercicio 2024 no se han producido modificaciones en el Patronato.

### **c) Autorizaciones del Protectorado**

Durante el ejercicio 2024 no se han producido modificaciones estatutarias ni ningún otro acto que requiera autorización específica del Protectorado.

### **d) Retribuciones a los miembros del Patronato y la Alta Dirección**

Los miembros del Patronato de la Fundación no han percibido remuneración alguna por ningún concepto en los ejercicios 2024 y 2023. Del total de los seis miembros del Patronato de la Fundación al cierre del ejercicio 2024 (mismos miembros a cierre del ejercicio 2023), tres de ellos son mujeres. No existen gastos por la administración del patrimonio o resarcibles a los patronos.

El detalle de la retribución de la Alta Dirección durante los ejercicios 2024 y 2023, que se compone de cuatro hombres y tres mujeres, es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Sueldos y salarios	644.598	721.278
Primas de seguros	4.819	5.566
	<b>649.417</b>	<b>726.844</b>

### **e) Inventario**

El inventario de los elementos patrimoniales integrantes del balance de la Fundación al 31 de agosto del 2024 es el siguiente:

Descripción del elemento	Euros							
	Fecha de adquisición	Valor contable total (**)	Coste	Amortización Acumulada	Otras valoraciones realizadas	Dotación a provisiones, amortizaciones y otras partidas compensadoras	Cargas y gravámenes que afecten al elemento	Otras circunstancias (*)
<b>Inmovilizado Intangible-</b>		<b>1.359.094</b>	<b>1.468.327</b>	<b>109.233</b>	-	<b>27.667</b>	-	-
-Software Gestión actividad	04/06/2009	-	3.540	3.540	-	-	-	-
-Licencia mediatransc	11/12/2009	-	1.050	1.050	-	-	-	-
-Licencia codec transcoder	22/02/2010	-	1.200	1.200	-	-	-	-
-Norton software antivirus	30/04/2012	-	70	70	-	-	-	-
-Programas Microsoft	30/09/2014	-	397	397	-	-	-	-
-Software Virtualización CPD	10/12/2014	-	690	690	-	-	-	-
-Software Backup CPD	15/12/2014	-	2.287	2.287	-	-	-	-
-30 Licencias Windows 8.1	30/04/2015	-	223	223	-	-	-	-
-5 Licencias Windows Server	01/12/2015	-	363	363	-	-	-	-
-Licencia SQL Server	31/03/2017	-	272	272	-	-	-	-
-Licencias contabilidad SAGE200	30/11/2017	-	9.539	9.539	-	-	-	-
-Licencia módulo análisis negocio SAGE200	30/06/2018	-	637	637	-	-	-	-
-Licencia Veritas Backup Exec	13/12/2018	-	138	138	-	-	-	-
-Proyecto Asimut – Fase I	19/12/2018	2.197	6.766	4.569	-	676	-	-
-Proyecto Asimut – Fase II	01/11/2019	24.684	47.776	23.092	-	4.777	-	-
-Página web	01/11/2019	43.501	84.197	40.696	-	8.421	-	-
-Hosting página web	01/01/2020	468	877	409	-	88	-	-
-Licencia módulo impuestos no residentes SAGE200	07/02/2020	-	337	337	-	36	-	-
-Licencias fotocopiadoras Korporate	17/03/2020	392	3.629	3.237	-	726	-	-
-Rediseño página web	18/03/2020	2.989	5.394	2.405	-	540	-	-
-Licencias Filemaker	11/01/2022	2.289	4.846	2557	-	969	-	-
-Licencia Sibelius	02/11/2022	347	547	200	-	109	-	-
-Concesión Requena,3	17/11/2022	554.933	566.258	11.325	-	11.325	-	-
-Concesión Requena,1	18/01/2024	727.294	727.294	-	-	-	-	-
<b>Inmovilizado Material-</b>								
<b>Terrenos</b>		<b>1.183.883</b>	<b>1.183.883</b>	-	-	-	-	-
-Terrenos Mayor, 70	23/03/2018	1.183.883	1.183.883	-	-	-	-	-
<b>Construcciones</b>		<b>11.055.751</b>	<b>18.052.807</b>	<b>6.997.056</b>	-	<b>423.819</b>	-	-
-Construcciones, Edificio	22/05/2003	10.369.001	17.260.609	6.891.608	-	403.749	-	-
-Plazas garaje Ramales	17/05/2018	288.714	336.390	47.676	-	8.308	-	-
-Construcciones Piso Mayor,70	-	398.036	455.808	57.772	-	11.762	-	-

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

Descripción del elemento	Euros							
	Fecha de adquisición	Valor contable total (**)	Coste	Amortización Acumulada	Otras valoraciones realizadas	Dotación a provisiones, amortizaciones y otras partidas compensadoras	Cargas y gravámenes que afecten al elemento	Otras circunstancias (*)
<b>Mobiliario</b>		<b>169.590</b>	<b>1.141.393</b>	<b>971.803</b>	-	<b>52.171</b>	-	-
-Muebles de Oficina	-	158.731	1.114.438	955.707	-	50.020	-	-
-Muebles de Auditorio	18/07/2009	7.131	19.637	12.506	-	1.388	-	-
-Muebles Mayor,70	30/12/2018	3.728	7.318	3.590	-	763	-	-
<b>Equipos informáticos</b>		<b>150.781</b>	<b>678.445</b>	<b>527.664</b>	-	<b>48.608</b>	-	-
-Equipos informáticos Escuela	-	150.781	676.327	525.546	-	48.563	-	-
-Equipos informáticos Santander	17/01/2018	-	1.095	1.095	-	-	-	-
-Equipos informáticos Mayor,70	29/11/2018	-	1.023	1023	-	45	-	-
<b>Elementos de transporte</b>		-	<b>5.100</b>	<b>5.100</b>	-	-	-	-
Mercedes Vito 11CDI	22/09/2017	-	5.100	5.100	-	-	-	-
<b>Instalaciones técnicas</b>		<b>107.185</b>	<b>2.459.893</b>	<b>2.352.708</b>	-	<b>73.218</b>	-	-
-Instalaciones edificio	-	68.268	2.326.775	2.258.507	-	64.386	-	-
-Instalaciones auditorio	-	37.522	129.836	92.314	-	8.609	-	-
-Instalaciones Mayor,70	-	1.395	3.282	1.887	-	223	-	-
<b>Maquinaria</b>		<b>518</b>	<b>14.121</b>	<b>13.603</b>	-	<b>121</b>	-	-
-Maquinaria Edificio	30/09/2008	-	12.916	12.916	-	-	-	-
-Maquinaria auditorio	-	518	1.205	687	-	121	-	-
<b>Otras instalaciones</b>		<b>281.295</b>	<b>548.021</b>	<b>266.726</b>	-	<b>38.690</b>	-	-
-Otras instalaciones edificio	-	271.154	530.991	259.837	-	37.488	-	-
-Otras instalaciones Mayor,70	-	10.141	17.030	6.889	-	1.202	-	-
<b>Otro Inmovilizado</b>		<b>1.171.659</b>	<b>1.830.350</b>	<b>658.691</b>	-	<b>56.336</b>	-	-
-Otro Inmov Edificio	-	747.027	938.834	191.807	-	14.557	-	-
-Otro Inmov. instrumentos	-	418.024	869.936	451.912	-	41.088	-	-
-Otro Inmov. Auditorio	-	6.388	21.080	14.692	-	640	-	-
<b>Inversiones financieras</b>		<b>29.004.846</b>	<b>29.004.846</b>	-	-	-	-	-
<b>Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>		<b>667.294</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Deudores comerciales-</b>		<b>19.903</b>	-	-	-	-	-	-
Entidades vinculadas, deudores	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudores varios	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal	-	1.412	-	-	-	-	-	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	-	18.491	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones financieras</b>		<b>6.601</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Periodificaciones</b>		<b>80.988</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Tesorería</b>		<b>229.587</b>	-	-	-	-	-	-

R JMD

## Obligaciones

Descripción de la Deuda	Euros			
	Fecha de Formalización	Valor Nominal	Valor de Reembolso	Importes amortizados o devueltos
<b>Pasivo No corriente</b>				
<b>Deudas a largo plazo-</b>	-	<b>32.175</b>	<b>32.175</b>	-
- Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
- Otras deudas a largo plazo	-	32.175	32.175	-
<b>Pasivo Circulante</b>				
<b>Deudas a corto plazo</b>	-	<b>407.452</b>	<b>407.452</b>	-
<b>Acreeedores comerciales</b>	-	<b>2.428.397</b>	<b>2.428.397</b>	-
- Proveedores	-	1.025.454	1.025.454	-
- Proveedores empresas del grupo	-	-	-	-
- Acreeedores varios	-	590.713	590.713	-
- Personal	-	60.701	60.701	-
- Administraciones Públicas	-	249.118	249.118	-
- Anticipos recibidos por clientes	-	502.411	502.411	-
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	-	<b>354.056</b>	<b>354.056</b>	-

## Bienes y derechos

(\*) Forma parte de la dotación fundacional o está aportado en tal concepto o afectado por el patronato directo y permanentemente al cumplimiento de fines fundacionales.

(\*\*) Neto de amortizaciones y provisiones.

**f) Hechos posteriores al cierre**

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido hechos significativos que no hayan sido descritos a lo largo de la presente memoria.

**g) Información del presupuesto del ejercicio 2025**

El presupuesto para el ejercicio 2025 es el siguiente:

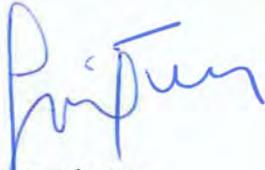
Descripción	Euros
Publicidad y Promoción	200.000
<b>Total Ediciones y Producción</b>	<b>200.000</b>
Instalaciones – Mantenimiento	150.000
Comunicación y Suministros	250.000
<b>Total Montaje e Instalaciones</b>	<b>400.000</b>
Sueldos y salarios	2.212.513
Seguridad Social a cargo de la empresa	553.128
<b>Total Personal</b>	<b>2.765.641</b>
Ayudas de residencia	221.100
Compras de otros aprovisionamientos	400.000
Trabajos realizados por otras empresas	210.000
"Rappels" por compras	-
Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio	-
Arrendamientos y cánones	210.000
Servicios de profesionales independientes	2.622.000
Transportes	40.000
Primas de seguros	70.000
Servicios bancarios y similares	35.000
Otros servicios	579.695
Otros tributos	13.000
Intereses de deudas	-
Gastos Extraordinarios	-
Otros gastos	240.000
<b>Otros Gastos de Explotación</b>	<b>4.640.795</b>
<b>Total antes de Amortizaciones</b>	<b>8.006.436</b>
Amortización del inmovilizado	700.000
<b>Total</b>	<b>8.706.436</b>

### 23. Flujos de efectivo

	Euros	
	2024	2023
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:</b>	<b>2.852.249</b>	<b>2.377.185</b>
<b>Excedente del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>1.142.454</b>	<b>95.667</b>
<b>Ajustes del resultado-</b>		
Amortización del inmovilizado	720.630	666.361
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	(979.257)	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(334.684)	(2.953)
Imputación de subvenciones, donaciones y legados	(390.971)	(303.897)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(58.337)	-
Ingresos financieros	(276.966)	(228.138)
Gastos financieros	15.873	239
Diferencias de cambio	346	(1.699)
<b>Cambios en el capital corriente-</b>		
Deudores y otras cuentas a cobrar	453.750	(26.467)
Otros activos corrientes	(39.568)	8.615
Acreedores y otras cuentas a pagar	81.931	(957.810)
Otros pasivos corrientes	(4.215)	144.250
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-</b>		
Pagos de intereses	(15.783)	(239)
Cobros de intereses	184.305	228.138
Cobros por dividendos	2.352.831	2.755.118
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>	<b>(2.918.253)</b>	<b>(5.103.543)</b>
<b>Pagos por inversiones-</b>		
Inmovilizado intangible	-	(547)
Inmovilizado material	(607.806)	(854.027)
Otros activos financieros	(16.681.031)	(5.631.972)
<b>Cobros por desinversiones-</b>		
Inversiones inmobiliarias	1.400.000	-
Otros activos financieros	12.970.584	1.383.003
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>	<b>(125.718)</b>	<b>(271.722)</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-</b>		
Emisión de-		
..Deudas con entidades de crédito	243.112	-
Otras deudas	-	74.556
Devolución y amortización de-		
Deudas con entidades de crédito	-	(346.278)
Otras deudas	(117.934)	-
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>59.714</b>	<b>(2.998.080)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	169.873	3.167.953
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	229.587	169.873

## **Diligencia de formulación de Cuentas Anuales**

Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2024 adjuntas de Fundación Albéniz, que comprenden el balance, la cuenta de resultados y la memoria, adjuntos, fueron formulados por la Dirección de la Fundación el 29 de noviembre de 2024, y se identifican por ir extendidas en 46 hojas de papel ordinario numeradas de la 1 a la 46, todas ellas visadas por la Dirección de la Fundación.



D.ª Julia Sánchez

---

Directora General



D. Raúl Rodríguez

---

Director Financiero